

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, viernes, 10 de Enero de 1919

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16

SEGUNDA EDICIÓN

111 4.42

LA CONFEDERACIÓN NACIONAL

Su fundamento económico

Decíamos en nuestro artículo anterior que la Confederación Nacional Católico-Agraria tiene un doble fin, moral y material.

Dejemos para otro día la explicación de sus fines morales y expliquemos suscintamente, como lo permite la amplitud que puede darse a un trabajo periodístico, el fundamento económico de esta hermosa asociación que ha hecho parar mientes en su estudio a grandes publicistas de muy diversos matices.

Y diremos, que el fundamento económico de la Confederación está en la *Caja rural* de ahorros y préstamos de *responsabilidad solidaria e ilimitada*, que se abre en todos sus Sindicatos.

Las Cajas rurales tienen hoy día recogidos más de 100 millones de pesetas del ahorro de los pueblos, realizando por tanto una labor ciudadana de gran valía, cual es poner en movimiento un gran capital que se encontraba escondido en las arcas de nuestros sencillos y desconfiados campesinos.

¡Hermoso despertar de la economía rural!

Las Cajas rurales de los Sindicatos están reguladas por las Cajas centrales de las Federaciones que recogiendo los sobrantes de las Cajas rurales y las imposiciones de particulares, facilitan fondos a las Cajas rurales que lo necesitan.

Hasta el día de hoy estas cajas han recibido de seis a ocho millones de pesetas de sobrantes e imposiciones.

Las Cajas centrales de las Federaciones están a su vez reguladas por la Caja de crédito confederal, en la misma forma que éstas regulan a las rurales.

Ahora bien, pudiera pensar alguno ¿y si la Caja Confederal tuviese un exceso de fondos? En este caso emprendería grandes obras agrícolas según tiene acordado en sus estatutos y a más en lugar de realizar préstamos a cortos plazos lo verificaría a plazos mayores.

Parece mentira que, en tan corto espacio de tiempo, haya alcanzado tan gigantescas proporciones esta entidad, admiración hoy de propios y extraños.

Y terminamos hoy, no sin antes poner de manifiesto que tanto las Cajas rural como las Federales y confederal deben su gran prosperidad, su hermoso desenvolvimiento a dos razones a cual más poderosas: primera que desean y anhelan que el dinero que

Semblanzas almerienses

IX

Francisco García Peinado

Es una voluntad; la fortaleza
su té conforta y su carácter guís;
el padeco desmayos su energía
ni ha menester ayuda su firmeza.

En el fondo, un tesoro de nobleza;
en la forma, un caudal de cortesía;
una virtud le encanta, la hidalguía;
y un vicio le repugna, la pereza.

En el trabajo formidable obrero
con voluntad y músculos de acero;
su fecunda labor bien lo proclama,

que, al Arte y al Derecho dedicado,
en Derecho y en Arte ha conquistado
su nombre los laureles de la fama.

DAVID ESTEVAN

Octubre de 1918.

la tierra produce en la tierra se emplee porque no hay pueblo próspero sin una agricultura desarrollada y segunda el espíritu de amor y caridad que reina en todos sus asociados.

CAMILO DE ERSERA

Madrid 1-919.

POR TELEFONO

Consejo en Palacio

Madrid, 9.-Hoy se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidiendo el rey.

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones informó a don Alfonso de los asuntos exteriores y de la labor realizada por la comisión extraparlamentaria.

DE MARINA

El velero embarrancado

Ayer salió para Roquetas de Mar el Juzgado de Marina con el fin de tomar algunas declaraciones sobre el accidente ocurrido al velero «Elena Bosch».

El buque sigue embarrancado, sin que hasta ahora haya recibido nuevos auxilios.

DE SOCIEDAD

De Barcelona, donde se encuentra de guarnición el llegado nuestro distinguido amigo el capitán de Infantería don Antonio Prieto Bustos.

* Sigue enfermo el secretario del Ayuntamiento, don David Esteban Gómez, nuestro estimado amigo, cuyo alivio celebraremos.

* Ayer vino de Carjayar el diputado provincial, don Francisco Navarro Estevan.

* Se encuentra en Almería el Juez municipal de Roquetas de Mar, don Adolfo Cuevas Zamora.

* De Chirivel ha venido el propietario don Diego Egea.

* A Sorbas regresaron ayer don Joaquín Améigo y hermano.

* Ha venido de Madrid doña Concha Ríambe, viuda de Calderón y su hija doña Hortensia Calderón de Giménez.

* Para continuar sus estudios en la normal de Maestras han regresado a esta capital las encantadoras señoritas Casti-

mira, Isabel y María Aranzana, hijas del Maestro Nacional de Nacimiento don Anselmo.

* Ayer regresó a Madrid la distinguida señorita Eugenia Lozano y Gillet.

* Se encuentra en Almería el capitán de Artillería don Antonio Pérez Cano.

* Ha venido de Bilbao para pasar una temporada con sus hijos, los señores de Roquero, el conocido comerciante de aquella plaza don Crispino de Laburu Lecanda.

* Se encuentra restablecido de su salud el presbítero don Juan Guzmán, nuestro querido amigo.

* Se encuentra enferma aunque no de gravedad la señora de nuestro querido amigo el oficial de la Delegación de Hacienda, don Rafael Rodríguez Rodríguez.

* Se encuentra en esta el coadjutor de Velez Rubio don Juan Molina.

POR TELEFONO

NOMBRAMIENTOS

Madrid, 9.-Para sustituir al presidente del Consejo de Estado, ha sido nombrado el señor Ruiz Giménez.

El marqués de Linares, ha sido nombrado gobernador civil de Toledo.

El presidente de la Audiencia de Palma de Mallorca ha sido designado para ocupar igual cargo en la de Tetuán.

Real orden

Oposiciones al Cuerpo de Aduanas

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que se anuncie la convocatoria para proveer por oposición 30 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas, debiendo empezar los ejercicios el día 1 del próximo mes de marzo.

Las oposiciones se harán en cuatro ejercicios, con arreglo a los programas aprobados por Real orden de 29 de Diciembre de 1918.

Es requisito indispensable para ser admitido en el examen exhibir certificación de haber sido aprobado en el examen previo, título profesional o académico con la correspondiente copia, la cual, una vez certificada, se unirá al expediente y se devolverá el original al interesado.

Se considerarán como tales títulos los de ingeniero en sus varias especialidades, profesor o contador mercantil, doctor o licenciado en cualquiera facultad, bachiller en Artes, perito industrial de todas las secciones y maestro superior de Primera enseñanza.

Clamando por la Justicia

París ante Wilson

Los relatos que los diarios franceses hacen de la manifestación celebrada en París el día de la llegada de Wilson, nos da la pauta del sentimiento general de los ciudadanos de la República «trapirenáica».

El pueblo se hizo dueño de las calles. Más de 30.000 mutilados, obreros y soldados, aclamaron a Wilson y gritaron contra Clemenceau.

Trabajadores, soldados, mujeres y niños, en irresistible empuje, se desbordaron por las calles, para mostrar al mundo entero que Francia, que el pueblo francés, que lo más sano y lo más honrado de la sufrida nación francesa, no está conforme con sus gobernantes.

Equivale a decir que, al aplaudir a Wilson y renegar del Gobierno del «Tigre», como llaman a Clemenceau los socialistas, desean una paz justa y duradera, no una paz humillante y depresiva para el pueblo germano, que tantos valores ha presentado ante el mundo entero en la gran guerra.

A los gritos de viva la paz de Wilson! ha paseado triunfadora una muchedumbre de obreros y soldados por las calles de la capital francesa.

A Clemenceau no le ha gustado esta explosión de los sentimientos de sus gobernados. A Clemenceau le hicieron los oídos y le laceran el alma con esos gritos.

Y Clemenceau y sus compañeros de Gabinete, y los autoridades parisienses, que no comparten los sentimientos que se han manifestado por las calles de París, han ordenado que se ahogaran esos gritos, que se persiguiera a los mutilados de la guerra, que se castigara a los manifestantes, tratándolos a bofetada limpia, a puñetazos.

¿Es que no se puede hablar de lo que esos mutilados y convalecientes de la guerra han dicho al Presidente de los Estados Unidos en el Mensaje que le presentaron a su llegada a Francia? Allí se le llamaba a Wilson el «Campeón del Derecho y del amor a la Humanidad». Esas víctimas de la guerra no pueden pensar «que nuestro apoyo moral debía manifestarse ante el Presidente Wilson con toda la energía de las fuerzas que nos quedan»; no pueden decir que desean una paz que no sea depresiva para nadie, sino justa y duradera.

Y es vergonzoso que, precisamente cuando acaba de llegar a Europa el Presidente yanqui, se dé el espectáculo denigrante en pleno París de que una inmensa barrera de agentes impida manifestarse libremente a quienes, pacíficamente, quieren exponer su pensamiento, y que carguen los guardias montados, y que se dispersados los grupos a puñetazos y puntapiés.

Es triste que en esta Europa civilizada, y en la propia capital de Francia hayan sido golpeadas las mujeres, y que se haya arrastrado a varios mutilados, y que los manifestantes indignados, alzaran banderas rojas, y con ellas al frente, intentaran y consiguieran abrirse paso por entre la barrera de policías y de guardias.

Eso no se puede hacer, porque Clemenceau se disgusta; porque el presidente del Consejo de ministros de Francia no ve con buenos ojos que se manifieste esa corriente de simpatía hacia Wilson y hacia su política de paz.

Clemenceau, como Lloyd George,

Nuestras informaciones

El Archivo municipal

pretende que desaparezca Alemania, que quede en ruinas un gran pueblo, para que los países aliados puedan manejar el mundo a su capricho, y, además, para sacar todo el provecho posible para sus naciones respectivas.

Pero ante esta última pretensión, que parece natural está, sobre todo, el programa de la Entente, tantas veces repetido.

¿No se decía que los fines de la guerra eran dar al mundo una paz justa?

¿No nos han herido los oídos con discursos en que expresaban su amor a la Libertad y a la Humanidad?

¿No se nos dijo que no se aspiraba a conquistas territoriales?

Ya veremos ahora lo que sucede. Wilson ha izado su bandera, en la que debe verse el emblema de sus catorce condiciones de paz.

Los Gobiernos aliados quieren a todo trance que la libertad de los mares y la de regirse los pueblos a su voluntad sean papeles mojados.

Al pueblo francés, en el que figuran las víctimas mismas de la guerra, los que más odio debieran tener en sus pechos hacia los alemanes, porque ante ellos se les presentó la muerte muy de cerca, claman por una paz que no sea de humillación.

Ha hecho bien Wilson en venir a Europa. Así podrá comprender mejor los sentimientos humanitarios de todas las clases. Así podrá estudiar las opiniones de los Estados beligerantes y neutrales, y comprenderá que tienen mucha razón esos mutilados que en las calles de París se ha intentado atropellar, y que así como se hicieron dueños de la calle, se impondrán a los gobernantes para que la paz sea lo que debe ser.

SALVADOR AGENA

POR TELÉFONO

Gestiones del señor Pradera

Madrid, 9.—El diputado señor Pradera, secundado por el señor Alcalá Zamora ha gestionado de la comisión extraparlamentaria, dé unas bases generales para resolver el problema no solo en Cataluña, sino en toda España.

Las gestiones del señor Pradera han tenido feliz resultado, pues la comisión le ha prometido que una vez terminados los estatutos particulares de Cataluña se darán unas bases regionales de carácter general.

El señor Pradera ha sostenido el criterio de que a los vascos les asiste el derecho a que sean concedidas las reivindicaciones de sus fueros, contrastando su comportamiento mesurado con las estridencias de la Lliga.

MINERIA

Plomo y plata

Sin variación en los precios se continúan cotizando estos metales en Londres a los conocidos de L. E. 40 0 0 por tonelada y P. 42 5 16 por onza, respectivamente.

Los fundidores de ésta, basados en los términos medios de las cotizaciones de estos metales en Londres durante el pasado mes de Diciembre y cambio oficial, que han sido L. E. 40 0 0 por tonelada, P. 52 5 16 por onza y pesetas 23 78 por L. E. respectivamente, han acordado pagar las entregas que de ambos minerales se les hagan en el presente mes, de ciento veintidos y medio a ciento veinticuatro y medio reales el quintal de plomo y a diez y ocho reales la onza de plata, con los descuentos usuales de 5 tipos y 5 reales.

Lea usted mañana LA INDEPENDENCIA

Una feliz casualidad nos puso en conocimiento de lo que es el archivo municipal de Almería, modelo de dependencias.

Teníamos de él—lo confesamos no blemente—la noción vaga e indecisa que tienen del mismo la generalidad de los almerienses.

Viendo aquellos legajos, que se suceden inacabables a lo largo de la inmensa estantería, no podíamos comprender, adivinar, mejor dicho, el improbo trabajo que ha costado formarlos, minuciosamente catalogados, después de un estudio que supone muchos, muchísimos años de incesante labor.

Con motivo de acompañar a un visitante a esta dependencia del Ayuntamiento, pudimos conocer algo más que su exterioridad, y comprendimos la razón de por qué se exigen tantas condiciones para desempeñar estos cargos y por qué no se hallan organizados completamente la casi totalidad de los archivos municipales y provinciales.

En nuestra líbera ojeada al archivo municipal, sentimos la necesidad de aquellas informaciones que inauguramos para desentrañar todo lo que tiene Almería de desconocido para los almerienses, y que habíamos de suspender por las dificultades de espacio que nos creó la reducción de tamaño de nuestro periódico.

Dispuestos a reanudarlas en breve plazo, contrajimos con nosotros mismos el compromiso de consignar de momento un aplauso para el jefe del archivo, a cuyo único esfuerzo se debe la maravillosa organización de dicha dependencia, ya que de ésta no pudiéramos hacer una reseña detallada y minuciosa.

Hemos comprendido, como resulta de nuestra visita, que se precisa una gran fuerza de voluntad para realizar una labor como ésta, casi oculta, sin que el aplauso ni la recompensa adecuada lleguen sino muy tarde.

Y llegan tarde a causa del desconocimiento para algunos de la naturaleza y organización del archivo, que hace que se regateen los medios disponibles para una labor tan compleja como delicada.

Dada la complejidad de estos archivos, hemos comprendido también que toda la labor pesa sobre el jefe, hasta el punto que, además de la dirección, tiene que ser el amanuense, y sólo por excepción, puede encomendar copias de algunos de esos trabajos.

Servir el archivo, catalogar lo que diariamente se tramita en las oficinas municipales y dedicar la actividad al arreglo de los documentos de los siglos pasados, sólo puede hacerse con horas extraordinarias de trabajo, y comprendemos por esto, por qué el archivo está casi siempre abierto y cómo el archivero tiene que dedicar a la copia de notas muchas horas fuera de las de oficina.

De cada expediente, se hace una verdadera filiación, que no sólo lo individualiza para no confundirse con ningún otro, sino que todos los antecedentes que en él se hallan, quedan registrados en los índices correspondientes de materias e individuos, sistemáticamente relacionados de tal suerte, que en un momento cualquiera, se encuentra el particular que se busca, por antiguo que resulte y por escasas que sean las noticias que de él se tengan.

Y así sucede, algunas veces, que un expediente se lleva en el archivo más papel del que se ha gastado en su tramitación hasta llegar al consabido «archivarse».

Esto supone ya un gasto de material extraordinario, al que debe sumarse el de reposición de los legajos, siempre remozados, con sus fundas blancas, protectoras de los históricos documentos del interior.

En la parte baja del archivo, en lo que debiera ser y será, Dios mediante, algún día, Biblioteca municipal, alzanse severos unos tomos consistentes y firmes, concienzudamente encuadrados, que no son otra cosa que las colecciones de los periódicos oficiales, preparados para resistir la acción del tiempo.

Algo más podría decirse de la naturaleza y organización del archivo, cuyo severo mobiliario complementa el decorado del mismo, pero todo esto quisieramos que lo observara el público por sí.

De esta forma tendría ocasión de apreciar los trabajos que el jefe de dicha dependencia practica en documentos antiguos, y podría curiosarse en otros trabajos complementarios, a cual más interesante, de distintos fondos del archivo, que constituyen un acervo primoroso de la vida administrativa, política y progresiva del Municipio.

Esto debe conocerse para que se recompense material y honoríficamente, como única manera de alentar al trabajo, y no desanimar con la indiferencia a las reas voluntades puestas al servicio de una buena e inteligente obra.

Este ha sido el propósito que nos ha animado al hablar del archivo, aun a trueque de herir la natural modestia de señor Sánchez González, jefe del mismo, y no hay que decir que a los concejales, en primer término, se dirigen nuestras exhortaciones.

Antes de hablar de cuanto se refiere al archivo, debe visitarse.

W

POR TELÉFONO

El ex Embajador alemán

Madrid, 9.—En el expreso salió para Barcelona el ex Embajador de Alemania, Príncipe Max de Ratibor, su esposa y dos hijas, el primer secretario, el agregado civil y dos militares.

Ocupan el break de Obras públicas y un coche cama de la Compañía.

El séquito y la servidumbre lo forman 17 personas.

Acudieron a despedirlo, en nombre del rey, el secretario particular señor Torres y el primer introductor de Embajadores, conde de Delle, los duques de San Carlos y Santo Mauro y gran parte de la colonia alemana.

Lo de las obras del puerto

Se retiran los vocales del Comercio

El Sr. Muñoz Presidente

Como habíamos anunciado a las tres de la tarde se reunió ayer en sesión extraordinaria la Junta de Obras del puerto, para la renovación de cargos de presidente y vice-presidente de la misma.

Presidió el gobernador civil don Pablo Plaza y asistieron los señores Moreno Eliz, Gareta Sáncho, Alvarez Redondo, Soler, Muñoz Ocaña, Molero, Ibarne Giménez Bueno, Bustos, Peón, Tonda, Navarro Esteben y Gay.

Fué leída y aprobada el acta de la ordinaria anterior.

Seguidamente, el gobernador civil di

rigió un efusivo saludo a la Junta, ofreciéndose a todos y cada uno de los señores que la integran.

Espuso que coadyuvaría en todo lo que de él dependa al desarrollo de los intereses morales y materiales que la Junta represente.

Le contestó el señor Gimenez Bueno, agradeciendo las frases del señor Plaza.

El señor Giménez pidió la palabra para una cuestión previa, negándose a la presidencia.

La misma petición hizo el señor Bustos.

El señor Plaza: No hay palabras hasta que se haga la votación.

Entre la presidencia y dicho vocal se suscitó un pequeño incidente.

El señor Bustos anunció que, en vista de la actitud de la presidencia abandonaba el salón.

Lo hizo así el señor Bustos, acompañándole los señores Giménez Bueno, Tonda, Gay y reón, todos vocales del comercio.

por nueve votos fué elegido presidente don Fernando Muñoz Ocaña.

Proclamado el señor Muñoz, éste dió las gracias a todos por haberle designado para dicho cargo, después de corresponder al saludo del gobernador y de expresar otro saludo, muy afectuoso al comandante de marina, señor Moreno Eliz nuevo en la Junta.

Expuso que sus gestiones irían encaminadas a que no fueran sus iniciativas y las de la Junta, proyectos y más proyectos sino obras y más obras.

Le contestó el señor Soler.

Procedióse a continuación a la elección de Vicepresidente.

por los mismos nueve votos fué elegido el señor Iribarne.

Hizo público su agradecimiento el señor Iribarne, y se adhirió a las demás frases pronunciadas por el señor Muñoz Ocaña.

A las cuatro menos veinte se levantó la sesión.

NECROLOGIA

En Alhambra, donde reside, ha fallecido la distinguida señora doña Gumerinda Martínez (q. e. p. d.) esposa del Magistrado don Amadeo Gil Cases, a. c. n., así como a sus hijos y demás familia le hacemos presente nuestro pesar por tan sensible pérdida.

Anteayer falleció en Terque, a los 61 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos, la señora doña María de los Dolores Carmena Yebra, viuda de don José Beltrán García y hermana de Sor Leonor, don Alejandro, don José y don Ricardo. El sepelio se verificó ayer con una concurrencia numerosísima tanto del pueblo como de los limítrofes, pagando con ello la gratitud que por sus reconocidas virtudes era merecedora.

A su estimada familia enviamos nuestro más sentido pésame.

En Santo Domingo se celebró ayer un solemne funeral por el eterno descanso del alma de don Ramón Rodríguez Cañas (q. s. g. n.)

Al acto asistieron los compañeros y amigos del finado.

A su esposa y demás familia les acompañamos en su justo dolor.

Encomendamos a las oraciones de nuestros lectores las almas de estos difuntos.

NOTAS DE HACIENDA

Han sido conminados con la multa de 50 pesetas los alcaldes de la provincia que no remitan a esta Delegación de Hacienda los documentos relativos a la contribución industrial.

—La Delegación de Hacienda ha dictado una circular acerca de los ingresos que pueden realizar las Diputaciones y Ayuntamientos dos años, no obstante sus concertos con la Hacienda.

CERVEZA

Estrella Roja ES LA MEJOR

NI FUMARSE PUEDE

En Almería no hay tabaco

Lo que viene ocurriendo en Almería con el tabaco constituye un abuso intolerable de la Arrendataria que ya no puede pasar sin la más enérgica protesta del público.

No encuentra éste en los estancos tabaco de ninguna clase: ni cajetillas de veinte y veinticinco céntimos, ni paquetes de 30, 40 y 50 ni picadura de mayor coste.

Ayer fué un día en que solo se podían adquirir paquetes de 80 céntimos y habano de 15 reales.

No es esta escasez o carencia de tabaco cosa nueva en Almería; de poco tiempo a esta parte la irregularidad en el abasto la sufren los fumadores un día sí y otro no y el de enmedio también. Cuando no es de una clase es de la otra, pero la falta siempre existe.

Y esto que siempre motiva la protesta y la censura hace que ambas sean más justificadas por tratarse de un monopolio que rinde al Estado pingües beneficios.

Por ello hay que exigir que se aprovisione de tabaco a los estancos en condiciones de que los viciosos fumadores pueden satisfacer sus deseos y en forma que se eviten pequeños abusos que origina la escasez y de los que por hoy no queremos ocuparnos.

Noticias militares

Sucesión de mando

Como resolución de las consultas elevadas al ministerio sobre la sucesión del mando en los Gobiernos y Comandancias militares, en consecuencia de lo preveido en los artículos 13 y 14 de la real orden circular de 23 de septiembre último el Rey (a. D. g.), teniendo en cuenta el artículo 19 del Real decreto de 2 de Noviembre de 1904 y demás disposiciones vigentes, se ha servido disponer lo siguiente:

Cuando los gobernadores militares de las provincias sean los coronales con mando que tengan en ello su residencia, o con nombramiento expreso, le sucederá en caso de vacante, ausencia o enfermedad, el coronel más antiguo con destino en la provincia, sin variar su residencia de no tenerla en la capital, encargándose entonces del despacho del Gobierno militar con el carácter de comandante militar de la plaza, el jefe de mayor categoría con destino en ella, sin perjuicio de que en el caso de que las circunstancias requieran a juicio de la autoridad regional, se traslade aquél a la capital de la provincia en analogía a lo determinado en el artículo 21 del preclito Real decreto de 2 de noviembre de 1904.

El cargo de comandante militar de una plaza se ejercerá con arreglo al orden de prelación establecido en la Real orden de 23 de marzo de 1906, confirmada y aclarada por la del 1 de agosto del mismo año es decir, por el más caracterizado, y en igual de empleos, en primer lugar, por el jefe de las fuerzas de guarnición en la plaza y después por los de los organismos de carácter permanente militar que haya en la localidad dependientes de la autoridad regional, y últimamente por los que, teniendo destino en la plaza, no se encuentran en los casos citados.

Esta orden de sucesión de mando en los Gobiernos y Comandancias militares, se observará con carácter general en todos los empleos.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

POR TELEFONO

¿NO HAY EXCISION?

Madrid, 9.—Una personalidad del partido conservador ha hecho las declaraciones siguientes:

—A pesar de lo dicho por varios señores diputados, tenemos la absoluta seguridad de que no hay excisión en el partido conservador.

En contra de cuanto se dice, a la próxima reunión de la minoría, acudirá al señor Sánchez de Toca.

Conocemos el pensamiento del señor Dato, que ya expuso recientemente en la visita que hizo al rey sin que la prensa se apercebiera y sus puntos de vista sobre los principales problemas pendientes, expuestos también con entera claridad en la reunión de exministros celebrada en su domicilio.

El partido conservador que fué arrojado del Poder después de una enérgica campaña en defensa del orden, no tiene derecho a que se le despoje de él después de lo ocurrido el 21 de marzo en que por patriotismo cooperó con el Gobierno hasta el extremo, de que hallándose enfermo el señor Dato, no quiso retirarse del Gabinete mientras que no sobreviniese la crisis total.

El partido creyó que no debía colocarse frente a los Gobiernos liberales, ni realizar actos de hostilidad, persistiendo en esta actitud en espera de que haya medios de prolegar la vida de las actuales Cortes.

La actitud del señor Sánchez de Toca en la comisión extraparlamentaria, no atañe a la disciplina ni al fundamento doctrinal del partido.

Las subsistencias

Seguimos igual

Terminada felizmente la guerra, en todas partes las cosas han ido poco a poco enderezándose por sus antiguos cauces.

La vida va haeléndose más llevadera en otros sitios por la automática baja de las subsistencias.

En Almería nada de eso ha sucedido.

En un principio, todos los males suelen dolernos; después nos vamos acostumbrando a ellos.

Esto es, precisamente, lo que nos ha ocurrido en la cuestión de las subsistencias.

Nos dolió en un principio la carencia en los alimentos, protestamos; pero al final, el vecindario se hizo al abuso, y los mercaderes dieron rienda suelta a su codicia.

Así hemos ido malviviendo durante los cuatro años de guerra, pagando una excesiva contribución por nuestra vida que ha enriquecido a cosecheros, traficantes y exportadores.

Como antes decimos, las cosas van volviendo a sus cauces primitivos, pero a los almerienses todavía no nos ha llegado la hora de la dicha.

Seguimos pagando los mismos precios por los artículos de consumo.

Y éste, a las autoridades no debe ocultarse.

Manjares hay que ayer podían ser adquiridos por los pobres, y hoy sólo son asequibles a los ricos.

Próxima la reunión de la Junta de Subsistencias que se acordó convocar para la fijación de las nuevas tasas, por razones oportunas hacer estas observaciones a las autoridades, por si estiman llegada la hora de que varíe la suerte de este desdichado vecindario.

Preclaro es que se opere un cambio radical en nuestro régimen de vida, pues si en tiempos de guerra se impuso la reflexión, y surgió el silencio, con gran contento de acaparadores y traficantes, no sabemos a donde llegarían las protestas ahora que no hay razón para seguir enriqueciendo a costa del sufrido consumidor, hasta exprimir la última gota.

POR TELEGRAFO

La extraparlamentaria

Madrid, 8.—A las cinco de la tarde reunióse en la Presidencia la comisión extraparlamentaria.

Al entrar los periodistas preguntaron al señor La Cierva si era cierto que en el seno de la comisión habían surgido discrepancias.

El señor La Cierva contestó:—Aunque se trabaja amigablemente para buscar una fórmula concreta, no es posible en todos los extremos un acuerdo unánime; pero en otros se discute y resuelven por unanimidad.

El señor Gasset, anunció que combatría la base octava que trata de que las fuerzas de Seguridad y vigilancia dependan del consejo regional.

El señor Pradera sustentaba el mismo punto de vista que el señor Gasset, con criterio ampliamente liberal.

Nota oficial

Madrid, 9.—A la salida fué facilitada a la prensa la siguiente nota oficial:

La reunión ha sido tan laboriosa como me iba inspirada en los deseos de llegar a la unanimidad y en este sentido se han examinado ampliamente algunas bases de las más interesantes de la ponencia.

Denunciado desde Francia

Un "socio" aprovechado

Hace varios días recibió la Benemérita del puesto de Sorbas una carta particular de Francia, suscrita por José Gimena, vecino de Rocaforte (Valencia), denunciando que dicho individuo había entregado 500 pesetas en Noviembre último al vecino de Sorbas Emilio Martínez Expósito, para que a su vez las entregara a su esposa, aprovechando su paso por Valencia, sin que el encargo lo hubiese cumplido.

La Guardia civil practicó en seguida averiguaciones, logrando la detención de Emilio, previa comprobación de la denuncia.

El detenido trató de negar el hecho al principio, pero más tarde aseguró que en su viaje de regreso de Francia le habían robado todo el dinero que traía.

Como las razones aducidas por Emilio no convencieron a la Guardia civil, ésta prosiguió sus gestiones, consiguiendo el rescate de los 500 francos.

Convicto y confeso de su delito, Emilio ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado.

POR TELEFONO

TABACO ARDIENDO

Cádiz, 9.—Después de atracar el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia» y al hacerse la descarga, observóse en las bodegas que ardían lentamente varios bocoyes de tabaco.

Inmediatamente adoptáronse precauciones en evitación de que se propagase el fuego.

Notas burlescas

Table with exchange rates for various banks and currencies including Banco Español de Crédito, Francos, Libras, and Banco de España.

EN MELILLA

Hallazgo arqueológico

Dicen de Melilla que en los desmontes que actualmente vienen llevándose a cabo en el cerro inmediato al cementerio por la parte superior del panteón de los Héroes de la Campaña, para la ampliación de la necrópolis, se ha realizado un interesante hallazgo.

En una zanja que abrian varios obreros en dicho sitio, y a una profundidad de unos tres metros, fueron encontrados varios objetos de cerámica de antigua época y gran valor histórico y arqueológico.

Los obreros dieron inmediata cuenta del hallazgo, pasándose aviso al ingeniero de la Junta de Arbitrios y por éste al señor Presidente de la Junta.

Según noticias fueron extraídas y depositadas en casa del contratista varios ánforas de fina arcilla y curiosa forma y decorado, que se encuentran en muy buen estado de conservación.

Los objetos en cuestión serán llevados al museo arqueológico de la Junta de Arbitrios.

El general Monteverde ha dado órdenes para que las excavaciones continúen realizándose en dicho lugar con el mayor cuidado, por si se tropezara con nuevas joyas arqueológicas.

POR TELEFONO

DE BARCELONA

Barcelona, 9.—En el hospital de Santacruz ha fallecido a los ciento cuarenta años de edad, una mujer de la provincia de Huesca, llamada Emilia Dominguez.

A medio día declaróse un incendio a bordo del vapor inglés «Villar Santera», que está cargado de altrato.

Atracado al muelle, los bomberos consiguieron localizar el fuego.

Los pasajeros han visitado al gobernador para comunicarle que está próximo a terminarse el stock de harina.

Se han comenzado a hacer efectivos las máximas impuestas por el gobernador a los vendedores de leche, que adulteraban ésta, adicionándole agua.

Esta tarde se ha reunido el Consejo de la Mancomunidad, para terminar el estudio de los puntos relacionados con las haciendas locales.

Se ha reunido la Junta de subsistencias tratándose del escandaloso precio de las mismas, y tomando el acuerdo de fijar las tasas.

Dicen de Sabadell que continúa en igual estado la huelga de tejedores.

Participan de Gerona que los obreros piden 8 horas de trabajo y 50 céntimos de aumento en el jornal.

En el Ayuntamiento

Sin noticias

El alcalde no comunicó ayer noticias a los reporters.

De Quintas

Deben presentarse en el negociado de Quintas del Ayuntamiento los individuos nacidos en el año 1898 para su inclusión en el actual remplazo y los que no lo hubieran sido en los de años anteriores.

El plazo para inscribirse termina el 26 del actual.

Solicitud

El capellán de la Iglesia de San Antón ha solicitado del Ayuntamiento una subvención de 100 pesetas para ayudar a los gastos que originen las fiestas que se preparan en honor del Santo Titular de la barriada.

El Contingente

El alcalde ingresó ayer a la Diputación por Contingente provincial, la cantidad de 2.000 pesetas.

Se conoce que ha habido una inteligencia entre el presidente y el alcalde.

De Ornat

Ayer mañana se reunió la comisión de Ornat informando los asuntos que pendían de este trámite.

Los presupuestos

Definitivamente, ha terminado la comisión de Hacienda su labor de confeccionar los próximos presupuestos.

Oportunamente anunciaremos el día en que se reunirá la Junta de Asesados.

Los espartos

Para hoy se anuncia el concurso del arbitrio sobre el esparto.

POR TELEFONO

De Zaragoza

Zaragoza, 9.—El exmatador de toros y empresario de esta plaza Nicánor Villa «Villita» ha entregado a la viuda de Florentino Ballesteros 28.000 pesetas importe del beneficio obtenido en la corrida celebrada con tal objeto en Barcelona.

Para las próximas fiestas ha sido contratado Belmonte y se gestiona el contrato de Joselito.

Las corridas se celebrarán los días 18 y 19 de mayo.

La prensa excita para que se contrate a Pacomio Peribáñez en agradecimiento a la conducta que ha observado con la viuda e hijos de Ballesteros.

El presidente del Ateneo ha invitado para que den una conferencia sobre autonomía a los señores Pradera y Cambó.

Este se ha excusado fundándose en motivos de salud.

El señor Pradera ha aceptado la invitación.

También han sido invitados para que den una conferencia los diputados por las provincias aragonesas.

La Junta de Subsistencias ha concedido a los harineros 10 días de término para que vendan las existencias a 63 pesetas los 100 kilogramos y el pan a 55 céntimos el kilo.

El directorio republicano ha nombrado presidente al señor Marraco acordando adherirse al directorio nacional presidido por Lerroux y mostrarse conformes con las declaraciones de éste.

De Sanidad

Se ha remitido del Gobierno civil a informe de la Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares el expediente instruido por la alcaldía de Albox para crear una cuarta plaza de médico titular y rebajar el sueldo que disfrutaban los actuales.

A informe de secretaría de la Junta provincial de Sanidad pasó ayer el expediente seguido por la alcaldía de Lijar, para destitución del médico titular don Facundo Giménez de Cisneros García.

Por la misma alcaldía se ha instruido expediente para la rebaja de la titular de medicina de 1.500 pesetas a 750, fundándose en que la población tiene 941 habitantes.

Dicho expediente pasó ayer a informe de la Comisión provincial.

El Gobernador civil ha concedido autorización al alcalde de Dalias para construir un cementerio católico en el Egido.

Dentro de pocos días se reunirá la Junta provincial de Sanidad para despachar los expedientes de la epidemia.

Movimiento marítimo

Buques admitidos
 Vapor español "San José", procedente de Cartagena, con carga general, 11 pasajeros de tránsito y tres para este puerto.
 —Idem idem "Torreblanca", procedente de Barcelona y escalas, con carga general, 18 pasajeros para este puerto y 14 de tránsito.
 —Idem inglés "War Spay", procedente de Marsella, en lastre. Cargará mineral de hierro.
 —Idem español "Ausias March", procedente de Melilla, con carga general (bultos de plomo, vino y pescado) y 89 pasajeros para este puerto.

—Idem inglés "Jupiter", procedente de Gibraltar, en lastre. Cargará mineral.
Buques despachados
 Vapor "Cabo Nao", para Cartagena, con carga general y pasajeros.
 —Idem "Ausias March", para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.
 —Idem "Torreblanca", para Melilla, con carga general y pasajeros.
 —Idem "Skeyness", para Barron in Furnes, con mineral de hierro.
 —Idem "San José", para Málaga, con carga general y pasajeros.
 —Bahonra "Teresa Alberola", para Ceuta, con cargamento de veso.

Nueva directiva

Anoche se reunió en Junta general el **Círculo Mercantil e Industrial**, para la renovación de cargos de la directiva, resultando elegidos los señores siguientes:
Presidente, don Eulogio Romas; **vice presidente**, don José Soriano Alegre; **tesorero**, don José María Cutilas; **contador**, don José Martín Ríos; **bibliotecario**, don Antonio García García; **vocal primero**, don Juan Mazo García; **vocal segundo**, don José Alsmán García; **secretario**, don Antonio Ortiz; **vice-secretario**, don Ubaldo Abad Carretero.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia
 Sección primera: Causa procedente del juzgado de Almería, por el delito de lesiones, contra Luis Andrés Lázaro.
 Abogado, señor López Izáñez; procurador, señor Navarro Tobarrá.
 Sección segunda: Causa del juzgado de Purchena, por el delito de disparo y lesiones, contra Francisco Fernández.
 Abogado, señor Ortiz Guzmán; procurador, señor Escobar.
Incomparecencia
 Por incomparecencia del procesado Andrés Cañada María, se suspendió ayer en la sección primera de la Audiencia la vista de la causa por estufa, que estaba señalada, procedente del juzgado de Almería.
Aplazado
 En la sección segunda debió verificarse ayer el juicio para conocer una causa por estufa, procedente del juzgado de Vélez Rubio.
 Como no compareció el procesado Luis Carmelo Expósito, acordó el Tribunal aplazar hasta mañana sábado la celebración del juicio.
Pleito
 Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada la vista del pleito siguiente:
 Juzgado de Huércal Overa: Doña Catalina Giménez García con don Ramón García Iniesta, sobre reclamación de cantidad.
 Procurador, señor Domech; secretario, Serra Morant.

De Instrucción pública

Expediente de pensión
 Se ha tramitado a la Central de Postos el expediente incoado por las huérfanas de la maestra de Laujar, doña Carmen Fernández Asensio en solicitud de que se les reconozca la pensión que en derecho les corresponde.
Antecedentes profesionales
 Se han remitido a la Sección de Barcelona los antecedentes profesionales de la maestra doña Antonia González Martínez que fué interina de Ráfol y ha obtenido destino en propiedad en aquella provincia en virtud del concurso de ingreso.
Revista
 La pensionista del Magisterio doña Antonia González Rodríguez ha remitido la certificación justificativa del pago de la revista anual de presencia.
Presupuestos
 Han presentado los presupuestos de material para sus escuelas los maestros don Aurelio Aranzana Beltrán, de Nacimiento; don Antonio Caparrós Cáceres, de Cuevas; don Manuel Serrano Martín, de Adra; don Indalecio Gutiérrez Martínez de Enix y doña Dulcencembre Muñoz Bonilla, de Iliar.
Cuentas
 Han vendido cuentas justificativas de la inversión del material los maestros don Daniel Viecho Salz, de Celta; don

Carmen Pelizó Sánchez de Turre; don Anastasio Comarros, de Cuevas; doña Ana Grilda Román de Serrano don Guillermo González López, de Turis; don Manuel Serrano, de Adra; don Rafael Azor Acosta, de Sandomir; y don Indalecio Gutiérrez, de Enix.

Lo hecho y lo por hacer
 Las mejoras económicas del Magisterio suponen mayor bienestar y condiciones más favorables para cumplir la misión que se le tiene encomendada. Lo que se hace por el maestro alcanza más o menos provecho en beneficio de los alumnos y del país. ¿Se ha hecho bastante? No hay más que ver el número de maestros que hay en la primera categoría y en la de estado. ¿Cuántos de ésta llegarán a aquella en el curso de su vida profesional? ¿Y correspondencia entre lo que se quiere que sea la escuela y lo que se paga al maestro? El Estado y los maestros han de ser mutuamente exigentes, muy exigentes. A mayores exigencias en ambas partes, mejores escuelas. Estado y maestros lo son hoy poco, demasiado poco.

La Casa de los Maestros
 Se habla estos días de la organización de la Casa de los Maestros en Madrid y en todas las capitales de provincia; ¿y por qué no la Casa del Profesorado Español? ¿Deberían figurar en ella todos los que se dedican a enseñar y los que pertenecen a organismos relacionados con los centros docentes.

¿No sería así más viable la obra y de más espléndidos resultados?

Cuentas de material
 Rinden cuentas de material los siguientes maestros:
 Doña Dolores Pelegrina Ortega, de Oula del Rio; doña Josefa Peña Rojas, de Laroya; doña Margarita Meléndez González, de Alfarerías; doña María de las Huertas López García, de Cabo Gata; don Juan Torrecillas Martín, de Cañadas de Maris; doña Dolores Sampedro López, de Fandón; don Gaspar López Mercader, de Alhama; don Antonio Prior Delgado, de Berja y don Felipe Tortosa López, de Carboneras.

De Bilbao

Bilbao, 9.—La federación sindical agrícola de Vizcaya ha celebrado el tercer aniversario de su constitución, celebrando el una asamblea que ha sido presidida por el Arcipreste señor Martín Asua.
 Fueron aplaudidos los oradores que hicieron uso de la palabra y especialmente el señor Martín Asua que pronunció un elocuente discurso.

Crónica obrera

Casa del Pueblo
 Anoche celebró junta general extraordinaria la Casa del Pueblo.
 Acordóse dirigir un telegrama al ministro de Fomento, protestando contra el aumento en las tarifas ferroviarias, por entender que perjudica los intereses generales.
 También se acordó celebren con una fiesta íntima el cambio de domicilio.

Imposición de una Cruz

Madrid, 9.—En la sección de infantaría de la Escuela Central de Tiro se ha impuesto la Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, por su obra titulada «Material de hierro de la infantería francesa», al capitán chileno don Gonzalo Otaza, que es agregado militar de la Embajada de su país.
 Hubo banquete y discursos.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oído a cargo de Don Antonio García y García Médico-forense.
 HORAS DE CONSULTA, DE 7 A 1.
 OBISPO OBRERA, NUMERO 5.

POR TELEFONO FIRMA REGIA

Madrid, 9.—El rey ha firmado las siguientes disposiciones:
De Guerra.
 —Concediendo la cruz de San Hermenegildo al teniente don José Serra y al general de división don Manuel Díez Muñoz.
 —Destinando al teniente coronel de artillería don Luis Gascón al Estado Mayor Central.

Boletín Oficial

El del miércoles publico:
 Convocatoria del Gobernador civil a elecciones municipales en Pulpi y Bedar.
 —Relación de prófugos.
 —Señalamiento de días para las sesiones de la Comisión provincial.
 —Circular de la Administración de Propiedades e Impuestos transcribiendo las disposiciones sobre modificación del impuesto de consumos.
 —Otra sobre la renta de Propios y arbitrios de pesas y medidas.
 —Relación de licencias de caza y uso de armas expedidas en Diciembre último.
 —Aprovechamientos forestales.

Jerónimo Farré Gamell
 Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
 CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º
 MADRID

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventuales consecutivas a la operación de las mismas, **deformidades de la espalda, piernas y pies**, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.
APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón movable y el descenso leve de la matriz.
Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con **Patente de Invención** en las principales naciones del mundo.
 Consulta ortopédica en ALMERIA por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 5 SIMÓN, fijamente el día 10 de estos meses Febrero, Abril, Junio

Datos estadísticos Emigración e inmigración

La aglomeración de estadísticas que solemos publicar a fin de año, ha hecho que hasta hoy no pudiéramos dar a conocer la de emigración e inmigración habida por nuestro puerto durante el 1918.
 He aquí un extracto de ella:
Emigración.—No hizo escala en este puerto, otro buque que el «Infanta Isabel» el cual conujo a Cuba 178 individuos hijos de la provincia.
 Con los 341 que marcharon con billete provisional para embarcar en Málaga, tenemos un total de 519 emigrantes.
Inmigración.—Fué la siguiente: De la Argentina, 1.231 varones y 239 hembras; del Uruguay, 69 varones y 5 hembras, en total, 1544 repatriados; todos ellos en 12 vapores.
 La diferencia entre la emigración y la inmigración, aun a una alza de 1.025 individuos en favor de ésta.
LA INDEPENDENCIA, merced a su bien mentado servicio, puede admitir esas de defunción y aniversarios hasta media hora antes de cerrar cada una de sus ediciones diarias.

POR TELEFONO

Partida de niños ladrones

Destroyer en peligro

El Ferrol, 9.—La policía ha detenido a una partida de niños ladrones.

A pesar de que el capitán tiene 15 años, la partida estaba perfectamente organizada.

Titulabase el «Círculo rojo» y estaban juramentados para actuar en secreto, llevando pitos de alarma para las contrasenas.

Además del capitán había un sujeto y dos espías.

Preparaban el asalto a un importante establecimiento, habiendo sido cogidos in fraganti.

Ante el Juzgado se han declarado autores de muchos robos.

El destroyer inglés «Mens» y un remolcador salieron en auxilio de otro destroyer de la misma nacionalidad encontrándolo a unas tres millas del puerto.

Iba arrastrado por la corriente y sosteniéndose con el escaso carbón que le quedaba para evitar asirirse.

El comandante de Marina prestó auxilio a los tripulantes.

NOTICIAS

Los transportes

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 10 del actual, y a contar desde el día 14 del mismo mes, se pondrá en vigor la tarifa temporal de pequeña velocidad fijada por el Gobierno con arreglo a la ley de Subsistencias para el transporte de naranjas.

Dicha tarifa será aplicada durante un período de seis meses, a partir de la fecha de aplicación.

¡Vaya una hombrada!

La Guardia civil de Nijar ha detenido a Pedro Marcel Morales, por haber golpeado con una escopeta al niño Manuel Nieto Pérez, causándole lesiones en distintas partes del cuerpo.

Fue intervenida la escopeta.

El detenido quedó a disposición del Juzgado municipal.

Subasta de espartos

Se anuncia la segunda subasta de los aprovechamientos de espartos de los montes del pueblo de Tabernas.

Una multa

El Gobernador civil, señor Pleza, multó ayer en cien pesetas a Manuel Martínez Pérez, por promover escándalo y blasfemar en la vía pública.

De la clase

En contra de lo que anunciaba en su número del miércoles, ayer apareció «El Día» anunciando que continúa su comunicación con el público.

Le felicitamos.

Los amigos de lo ajeno

En la catedral del Jauz bajo fueron sorprendidos noches pasadas por la Guardia civil de los Molinos, Juan Medina Sierra y un individuo conocido por «Inalé» que conducían un balcón de hierro antiguo procedente de un hurto.

Fue detenido el primero y puesto a disposición del Juzgado.

«Inalé» se dio a la fuga.

Momento de Piedad

Se ha publicado la lista de las empeñadas en el mes de Febrero y de las alhajas de Agosto de 1918. En caso de no ser desembajadas renovadas, se venderán en subasta los días 13 y 14 de Enero a la una de la tarde. La subasta de alhajas empieza el 14 a las 2 de la tarde.

La exposición de lotes de ropas el 11, de 1 a 4 de la tarde y de alhajas el 14, de 11 a 12 de la mañana.

La exportación de aceite

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Abastecimientos, cuya parte dispositiva dice así:

«Que se entienda prorrogado el plazo para la exportación de las cantidades de aceite de oliva que aun faltaren expedir, con cargo a las Reales ordenes de 22 de Abril y 9 de Agosto último, hasta tanto que se establezca un nuevo regimen acerca de dicha exportación, terminando automáticamente la prórroga en el momento en que éste se implanta.»

El famoso «Papejuán»

Por mandamiento de la Audiencia pro-

vincial fué libertado ayer de la cárcel el conocido «venturero» Juan José Medina Navarro, popularizado con el apodo de «Papejuán».

Este fué el único movimiento que se registró en la cárcel, donde anoche quedaron reclusos 33 hombres y 2 mujeres.

Manteca decomisada

Una pareja de empleados del arriado de carnes frescas y saladas detenido ayer a un individuo apellidado Oña, en el momento que recogía 42 kilogramos de mantecas que desde el tren de Sierra Alhambra le fueron echados por otro individuo llamado Andrés Gallera.

El hecho ocurrió entre Monserrat y los Molinos.

El contrabando de sustancias alimenticias pudiera un día acarrear graves perjuicios a la salud pública, debiendo extremarse la vigilancia en evitación de que el caso llegue.

Registro civil

Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Francisco Espinosa Rosendo, Carmen García Mostesinos, Melchor Moya Rodríguez, Mariana López Fuentes y Pedro Valdivia Rodríguez. Matrimonios.—Ninguno.

De Correos

La Administración principal de Correos de esta capital debidamente autorizada por el Centro directivo, va a proceder a vender diferentes muebles inútiles para el servicio. La lista de ellos y condiciones de la enajenación están expuestas en la tabla de avisos de aquella oficina.

Los exploradores

que forman la tropa de Almería concurren el domingo 12 del corriente a las 7 y media de la mañana al domicilio de la Asociación, para su expedición semanal al sitio denominado «El Mami».

Los que deseen arrojarse entregarán la cantidad de 0'45 pesetas hasta las 9 de la noche del sábado, en referido domicilio.

«Probad las marcas Olaret y Diamante en Boogaz Franco Españoles de Logroño y no beberéis otros vinos Rioja.»

En el Matadero

El Veterinario del Laboratorio de secció ayer una cabra que se hallaba en malas condiciones para el sacrificio.

Estereotipia La Virgen del Mar La de Manuel Rodríguez Iñanzo, que se ha trasladado del número 20 al número 24 de la calle Real, ofrece a su cliente la un variado surtido de géneros para el próximo invierno.

Advertisement for CARBUNO DEPOSITO DE FABRICA featuring Guillermo HERRERA Maquinaria y Electricidad ALMERIA. Includes text about special prices for parties and contact information.

Boletín religioso listing religious events for the week of January 13th, including Holy Week (Viernes) with saints like San Juan, San Pedro, and San Pablo, and Holy Saturday with saints like San José and San Juan Bautista.

glofo, papa; Alejandro y Silvio, obispos, mártires; Honorata, virgen; Teodosio, Abas, tasio, monjes; Palomón, abad; Pedro, Severo, Leucio, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria V de la infraoctava de la Epifanía de Nuestro Señor Jesucristo, con rito seminoble y color blanco.

Jubilés de las Cuarenta Horas.—Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana en el Real Convento de la Purísima.

Se expone S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco en punto.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las parroquias a las 5 y media, y en Santiago a las 6 y media, haciéndose al final el ejercicio del Perpetuo Socorro.

CULTOS A NUESTRA SEÑORA DE LOURDES.—Mañana, a las 8, en San Antón, Misa rezada, ejercicio y cánticos por un Coro de niños del Catecismo establecida en la misma capilla.

POR TELEFONO

El suceso de Vallecas

Madrid, 9.—Sigue despertando interés el hallazgo del cadáver, con la cabeza separada del tronco.

Esta mañana presentó ante el juez que instruye la causa un individuo llamado Esteban Salamedix, manifestando que suponía que el cadáver fuese el de un hermano suyo, aunque no podía asegurarlo.

El juez ha dicho a los reporters que nada hay en concreto acerca del descubrimiento de los autores.

Demostrada su inocencia han sido puestos en libertad los diez y ocho individuos detenidos en los primeros momentos.

Esta tarde se practicará una inspección ocular en el sitio del hallazgo.

Laboratorio de análisis clínicos

DEL Doctor Verdejo Acuña Gerona, 10

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 2 a 6. Puerta de Purchena, número 2

Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en sudomocilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua la calle de la Reina.

Ocasión

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario-archivo pintado de roble, una mesa de escritorio, una baranda y mostrador de despacho.

Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 5 Almería.

SE VENDE

por tener que ausentarse su dueño, una finca con parcelas nuevas, frutales de todas clases, bñcaes para sembrar; tiene casa para los amos y el certijero, algebe y jardín. Informarán en la dirección de este periódico.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 8 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde. PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 2.

Año nuevo, vida nueva

Para alegrarla cedemos máquinas parlantes a largos plazos, de 32 meses, pagando desde cinco céntimos diarios en adelante.

También cedemos a plazos colecciones de discos para los mismos, cambiando todos los meses el repertorio.

Electrofonet, calle Fernando, 34.—Barcelona, Para informes: I. Ponce, Puerta Purchena, 4.—Almería.

500.000 almendros

Arboles frutales de todas clases de Aragón Informes y catálogos Aznar, Tonda y Comp.º, S. en C.º Príncipe, 27.—Almería.

Relojería Francesa DEOGRACIAS PEREZ

Paseo del Príncipe n.º 22 Gran surtido en joyería, platería, óptica, electricidad y artículos para regalos. Se hacen toda clase de composuras en joyería, platería y óptica. Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías. Se compra oro, plata, platino y alhajas. No confundir, la «Única Relojería Francesa» lado del Hotel Simón. Casa no tiene sucursales.

A. Ramirez Sánchez Médico Especialista GARGAN MARIZ Y OIDOS OBISPO ORBERA, 21. CONSULTAS DE 3 A 5

Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aráez Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de la semana. SAGAS A 1

Advertisement for NESTLÉ HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Includes text about product quality and availability in pharmacies.

Academia Preparatoria DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arrieta. Martínez Campos 2, 2.º derecha. Reparación completa para las próximas oposiciones. Profesorado técnico en todas las asignaturas. Las Convocatorias son anuales y se ingresan con el sueldo de 2.000 pesetas. No se.—Esta academia ha organizado con brillantez, sus clases de contabilidad. Tenedores de Libros en tres meses. Especialidad para clases mercantiles.

Vapores correos españoles

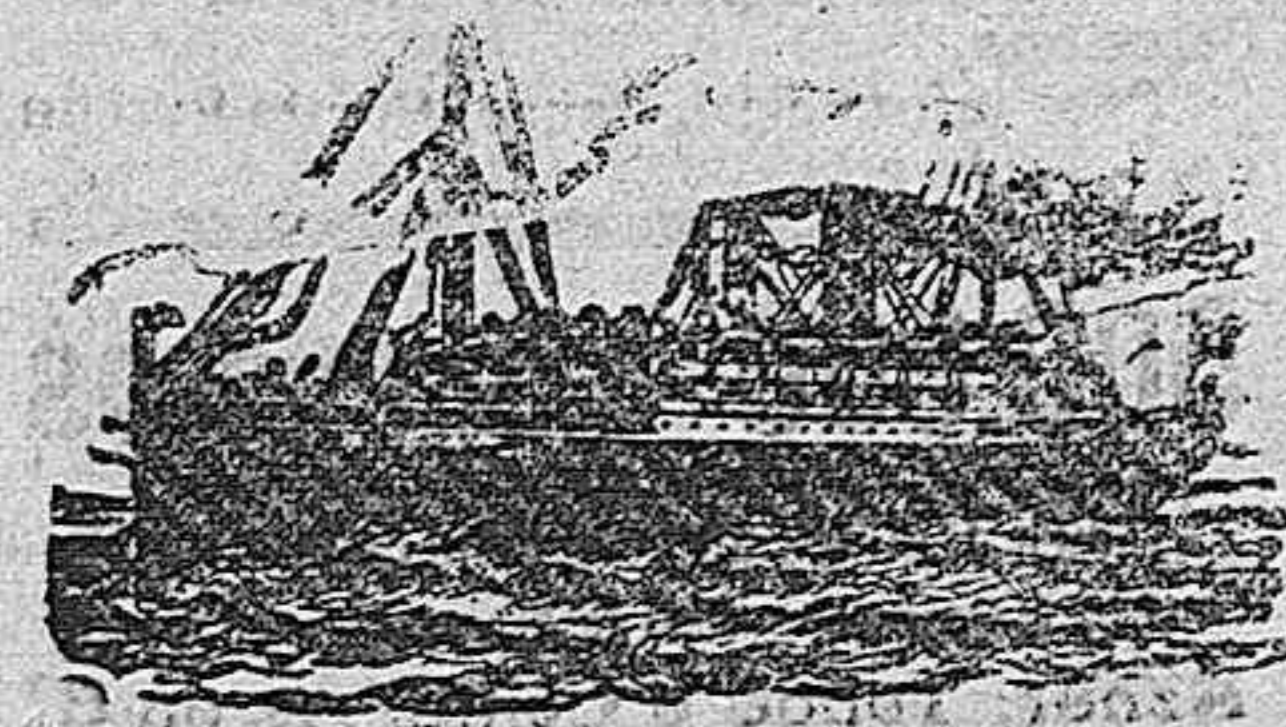
de Pinillos, Izquierdo y C.^a—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El magnífico vapor correo trasatlántico, con telografía sin hilos

VALBANERA

Saldrá del puerto de Almería el día 22 de Enero de 1919, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.



AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas

Precio del pasaje en 3.^a, 357'50 pesetas.
Informará su consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4.—Almería.

Dr. J. Compani
Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón, Medicina general.
Consulta de 2 a 4
Paseo del Principe, 83
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

OPTICA
Física, Matemáticas y
:-: Electricidad :-:
sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa
Relojería Francesa
DEOGRACIAS PEREZ
Principe número 2

Julio Bou, S. en C.

Consignaciones, tránsitos, exportación, importación, Aduanas

DESPACHO DE BUQUES

Transportes combinados de domicilio a domicilio
SEGUROS MARITIMOS

Agente en Barcelona, Jaime Guardiola
Idem en Valencia, Julián Company
Aguilar Martell, 6, duplicado.

Casas desalquiladas

CALLE	Número.	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas.	Cts.	
Virgen del Carmen	6	12	"	Principe, 30.
Id.	8	12	"	Id.
Martínez	6	50	"	Reina, 14
Almedina	42	25	"	Demóstenes, 2
Borjas	15	15	"	Id.
Garcilaso	1	45	"	Garcilaso, 1
Aráez	1	40	"	Reina, 13

NOTA.—Regamos a los señores propietarios que utilicen esta sección de avisos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

Relojería Suiza

Daniel de Santos

OPTICA

Gran surtido en relojería, Platería, Joyería
Artículos de regalo y Electricidad
Se hacen toda clase de composuras
Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS
Paseo del Principe, 14
Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del <OPTICO>

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, 10

Jabón Lagarto
Jabón Oleina
Jabón pinta azul
Jabón pinta castaña
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte
Glicerina, Silicato. Colas de nosa. Aceites de semillas. Tortas de coco.

Bujía
Perfumeria
Lejía, Estearina
Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricante: señores Lizarriturri y Rezola.—San Sebastián
Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes atólicas.—Almería

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.
 Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos.
 Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto.
 Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.
 Chales de felpa y punto a precios baratísimos.
 Depósito de peletería a precios de fábrica.
 Especialidad en géneros negros y lutos.
 Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.
 Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden

Espléndidos obsequios a los compradores

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



El Jarabe Orive es de grato sabor y de acción sorprendente en todas las afecciones del aparato respiratorio.



Compañía Transatlántica

(Antes A. López y C^{ta})

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Casablanca, New York, Costa de Africa, Fernando de Noronha, puertos del mundo, servido por líneas

Para más informes dirijirse en Alameda de Reyes, 2, bajos.

Agencia de la Compañía Transatlántica



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERÍA



LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria** que a base de Mesotar, Mentol, Alcanfor, cossina y Salicato de Metil elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recibirá con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, DOS PESETAS — Depósito en Almería: FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Ropino, Esencia de Jino Marítimo, Mentol, Guayaquil y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. **Paquete, 50 centimos**
Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Anisosa Solución

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja a bi carbonato en todos sus usos.

de glicero fosfato de ca con Tubercuosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPOSITO

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera, Nicolás de Sola. En Orta Pedro Antonio Sánchez.

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tubercuosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA
Depositarario en Almería: Farmacia de Vivas Pérez

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción perfecta con las paredes intestinales. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA" faja para niño 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositarario en Almería: Farmacia de VIVAS PEREZ

Lea Vd. mañana "La Independencia"

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS DE BISMUTO Y GERIO DE VIVAS PEREZ



Adoptados de Real Orden por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete, á los que padecen catarros y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tífus.

Lo dicen infinitas é indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez.

"Respirol Riosa"

del Doctor Wagner

es el más eficaz remedio curativo y preventivo. Aspirando el «RESPIROL-RIOSA» desaparecen como por encanto todas las molestias y las fiebres ceden en su acción.

GRIPPE, RESFRIADOS, CATARROS, RONQUERA CIONES de la GARGANTA, ASMA, LARINGITIS, DISPNEAS y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

Don MARTIN BAYOD Y MARTINEZ, Doctor en Farmacia, Primer Farmacéutico de la Real Cámara, Académico de número de la Real Nacional de Medicina, Consejero de la Real de Sanidad, Presidente del Consejo Técnico-administrativo del Laboratorio Farmacéutico Nacional & & declara la acción del «RESPIROL-RIOSA» como fuertemente anti-séptica.

Fco, 125 gr.	Pts. 3 50	Fco, 500 gr.	Pts. 10.—
« 250 «	« 6.—	« 1000 «	« 15.—

Para informes, en Almería

Antonio Ramón Bermedo. Campomanes, 3

Depósito Central para España

Carrera de San Jerónimo, 40, MADRID

Com. de toda clase de Monedas de Oro y Lanzas Extranjeras

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10